

Ciudadanos del Municipio de Villa Corona, comparezco ante ustedes porque estoy plenamente convencido de que es una magnífica oportunidad de comunicarme con todos ustedes.

Les doy la más cordial de las bienvenidas y agradezco contar con la presencia de mis compañeros Regidores, a los Directores y personal administrativo, de este Honorable Ayuntamiento, de la misma manera a los representantes de las distintas Delegaciones y agencias de Nuestro Municipio.

Es para mi muy grato también darle la bienvenida a los Expresidentes Municipales: al Profre. Silvano Barajas, y al Ing. Adalberto Velasco, así como a los Presidentes Municipales de los Municipios de: Tlajomulco de Zúñiga y de San Martín de Hidalgo, al Diputado Federal: y al Diputado Local del Distrito XVIII, ciudadanos y ciudadanas de este Municipio de Villa Corona, sean todos ustedes bienvenidos.

Dando cabal cumplimiento a lo establecido por el Artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, dentro del marco legal establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y mediante este Primer Informe de Gobierno Municipal, me permito dar a conocer de manera concreta y transparente tanto a la ciudadanía en general como a este Respetable Cuerpo Edilicio las:

**CONDICIONES PATRIMONIALES QUE ENTREGO LA
ADMINISTRACIÓN 2007-2009
A LA ADMINISTRACIÓN 2010 - 2012**

**Fondos y valores entregados por el Ayuntamiento de Villa
Corona, Jalisco; 2007 – 2009.**

Recursos Propios	\$0.00
Existencias del Fondo de Infraestructura Social Municipal	\$0.00
Existencia de Fondo de Fortalecimiento Social Municipal	\$0.00
Total	\$0.00

RELACIÓN DEUDA A PROVEEDORES

Comisión Federal de Electricidad	\$700,000.00
Teléfonos de México SAB de C.V.	\$36,883.18
Notario Público	\$152,375.00
Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco	\$53,242.45
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	\$782,834.59
Total	\$1'725,335.22

RELACIÓN DEUDA PÚBLICA

BANOBRAS	\$79,498.74
Maquina Excavadora	\$921,631.71
Total	\$1'001,130.45

TOTAL DEUDA QUE DEJO LA ADMINISTRACIÓN 2007 – 2009

DEUDA A PROVEEDORES	\$1'725,335.22
DEUDA PÚBLICA	\$1'001,130.45
TOTAL	\$2'726,465.67

- **Las cuentas Públicas del ejercicio 2009 no se entregaron completas a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, además se sustrajeron los documentos comprobatorios, al no tener presentadas las cuentas anteriores no podemos avanzar como Municipio ya que se entorpece cualquier trámite.**
- **Del Parque Vehicular se vendieron los vehículos del, que se tenían destinados para comisiones de los Regidores y Directores de los diferentes Departamentos, dicha venta se realizo a los mismos empleados de la Administración 2007 – 2009, a bajo costo.**
- **También se afecto al Municipio con la venta de maquinaria como la Retroexcavadora que era muy útil para Obras Públicas y servicios para de la comunidad, hecho que provocó que se tuviera que rentar maquinaria para realizar los trabajos de mantenimiento en drenajes, colectores y servicios generales.**
- **En la Dirección de Seguridad Pública las patrullas se dejaron en malas condiciones mecánicas y llantas demasiado desgastadas, la patrulla VC10 modelo 2009, en el mes de Diciembre la desvielaron.**
- **En Patrimonio de Bienes e Inmuebles, el equipo de oficina como computadoras, impresoras, sillas, etc. Se entregó la mayoría en muy mal estado, además de una lista de equipo y mobiliario en el que se mencionaba que se habían desgastado**

y/o acabado por el uso, pero no se dio ninguna evidencia del destino o acta de baja de dichos muebles.

- **En el Departamento de Obras Públicas, se llevaron todos los expedientes de obra pública, justificando que eran de ellos, por la razón de que ellos las ejecutaron, pero es un daño Patrimonial al Municipio ya que se deben de dejar porque es propiedad del mismo Municipio.**
- **Cabe hacer mención que la obra del Boulevard López Mateos y la Capilla de Velación las dejaron inconclusas y sin recursos para darles seguimiento y tuvimos que darnos a la tarea de terminarlas apenas inicio la administración, sino no hubiera sido posible que el municipio de Villa Corona pudiera salir beneficiado con el programa FONDEREG (Fondo de Desarrollo Regional).**

El reconocer cual es la situación real en que recibimos la Administración, no es con el fin de justificar o encontrar una disculpa, tampoco de que se entienda como una queja por no contar con los recursos suficientes para solventar todas las necesidades que nos preocupan y ocupan, ni tampoco que se considere como un atenuante de nuestro accionar.

Fui y soy consiente del compromiso asumido, que la solución a las demandas ciudadanas se debe de dar a través de variables

íntimamente ligadas: participación ciudadana, comunicación, planeación y mucho trabajo.

Mediante este Primer Informe de Gobierno Municipal correspondiente al Ejercicio 2010; me permito dar a conocer de manera concreta y transparente tanto a la ciudadanía en general como a este Respetable Cuerpo Edilicio, los avances de los objetivos y metas planteados en el Plan de Desarrollo Municipal, la información ha sido organizada tomando en cuenta los indicadores y parámetros de Agenda Desde lo Local de los Cuadrantes:

- 1. Desarrollo Institucional para el Buen Gobierno;**
- 2. Desarrollo Económico Sostenible;**
- 3. Desarrollo Social Incluyente y**
- 4. Desarrollo Ambiental Sustentable**

1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

1.1 HACIENDA MUNICIPAL:

En Villa Corona, Jalisco; no se gobierna por el impulso de una voluntad caprichosa, sino con estricto apego a las leyes, y en ese sentido, el manejo de las Finanzas Públicas Municipales está sujeto a múltiples revisiones por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco que depende del Congreso del Estado.

En esta administración tenemos la convicción de que los recursos del pueblo son para obras y servicios, es por esto que

considero que para llevar a cabo un buen manejo de los recursos financieros y con transparencia es necesario, vigilar el gasto adecuado de los recursos y distribuir en los programas de obra pública y los demás ramos correspondientes.

Estado financiero del Municipio de Villa Corona, Jalisco reportado por el Departamento de Contabilidad a través del Encargado de HACIENDA MUNICIPAL hasta el día 30 de Octubre del 2010:

INGRESOS 2010

Impuestos	\$4'303,649.81
Contribuciones Especiales	\$0.00
Derechos	\$2'965,963.66
Productos	\$ 418,666.79
Aprovechamiento	\$4'041,270.42
Participaciones Estatales y Federales	\$16'802,936,78
Aportaciones Federales: Ramo 33, y Fortalecimiento	\$8'179,554.20
Total de Ingresos	\$36'712,041.66

EGRESOS 2010

Servicios Personales	\$14'129,911.48
Materiales y Suministros	\$3'294,969.34
Servicios Generales	\$6'260,166.43
Subsidios y Subvenciones	\$1'630,430.65
Bienes Muebles e Inmuebles	\$577,093.05
Obras Públicas	\$755,895.67
Erogaciones Diversas	\$264,765.04
Deuda Pública	\$2'868,604.51
Total de Egresos	\$29'781,836.17

Total de Ingresos	\$36´712,041.66
Total de Egresos	\$29´781,836.17
Total Existencias	\$6´930,205.49

1.2 CATASTRO:

En lo que corresponde al Departamento de CATASTRO a puesto sus esfuerzos en aplicar las estrategias más adecuadas para obtener un ingreso significativo por las cuentas de predial, así como los diversos impuestos que se recaudan en esta dirección.

Es muy importante mencionar que gracias el esfuerzo de esta dirección se logro recaudar un 27% más en comparación con el año anterior.

El reporte de lo recaudado hasta el mes de Noviembre es el siguiente:

Servicios	No. De cuentas	Subtotal
Impuesto Predial:	7234	\$4´041,837.56
Transmisiones Patrimoniales:		\$783,350.00
Impuestos por Derechos:		\$47,240.00
Total recaudado		\$4´872,427.56

1.3 SEGURIDAD PÚBLICA:

El accionar de la Policía Municipal de la DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA es meramente preventivo, su función primordial es, salvaguardar la integridad física de las personas, de sus bienes y de su patrimonio en general; para ello, no solo se requiere de un alto sentido de servicio, de honradez y de profesionalismo si no de los recursos y materiales que se le suministren para complementar su desempeño eficazmente.

El Cuerpo de Seguridad Pública Municipal actualmente está integrado por 53 elementos incluyendo al Director Jurídico, Auxiliar Administrativo y Comandante; distribuidos en 02 grupos de policías de 24 elementos, con una jornada de trabajo de 24 horas de servicio por 24 de descanso; los servicios se desarrollan con el apoyo de 06 patrullas, 02 ambulancias, contando así con un total de 08 unidades al servicio de la población del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

En materia de seguridad estoy seguro que nos falta mucho, para poder atender adecuadamente las demandas de toda la ciudadanía, es por esto que nuestro compromiso es y seguirá siendo el propiciar que los elementos que integran esta Dirección se capacite para que pueda prestar un servicio eficaz, eficiente y oportuno.

1.4 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS:

La Dirección de BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL, inició funciones en el mes de Mayo de manera voluntaria y sin

nombramiento, es hasta el mes de Julio cuando en Reunión de Ayuntamiento, el Cuerpo Edilicio toma el acuerdo, de que esta dirección es parte necesaria e imprescindible para nuestro Municipio.

Al encargado de esta dirección le he recomendado que atienda a la ciudadanía en caso de riesgo y a la vez los capacite para crear una generación que practique la prevención.

Las actividades en las que esta Dirección ha prestado sus servicios a la ciudadanía son 1,720, donde atendieron: incendios, encharcamientos, enjambres de abejas, volcadura de vehículos, auxilio vial, retirar animales muertos de la vía pública, eventos masivos, entre otros.

1.5 SECRETARÍA GENERAL:

Dentro del cúmulo de actividades de la Secretaría General del Gobierno Municipal, una de las más trascendentes en el desarrollo de la Administración Pública es la de llevar a cabo la redacción de las Actas de Sesión de Ayuntamiento; en las cuales de conformidad a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal se asientan y se transcriben los asuntos tratados y propuestos por los integrantes del pleno que son de interés público, dichos asuntos conciernen a los puntos de acuerdo

relativos a la aprobación de todas las propuestas realizadas por el Presidente Municipal y Regidores.

Llevándose al efecto hasta el mes de Noviembre las siguientes **SESIONES DE AYUNTAMIENTO:**

ORDINARIAS	17
EXTRAORDINARIAS	16
TOTAL	33

1.6 SINDICATURA:

El accionar del encargado de la Sindicatura Municipal es la de vigilar y defender los intereses municipales, así como representar Jurídicamente al Ayuntamiento, en todos las controversias o litigios en que éste sea parte, sin perjuicio de la facultad que tiene el Ayuntamiento en los asuntos legales que correspondan ante el Tribunal de Escalafón y Arbitraje, Convenios con representantes Estatales, o particulares, cuidar que la recaudación de los impuestos y la aplicación de los gastos se hagan cumpliendo los requisitos legales y conforme a la Ley de ingresos y al presupuesto respectivo.

De conformidad a sus atribuciones legales a la fecha se han atendido procedimientos legales, estos se dividen en tres grupos que son:

- A) **07 JUICIOS CONCLUIDOS** a los que se tuvo que pagar **\$258,240.00.**

- B) 08 JUICIOS EN TRÁMITE.** Los Juicios enlistados en estos dos grupos, fueron promovidos cuando aún estaba en funciones la ANTERIOR ADMINISTRACIÓN.

- C) 19 JUICIOS EN TRÁMITE:** Demandas hechas al Ayuntamiento, después de que se termino su contrato o periodo de trabajo, consideramos que están actuando de MALA FE, ya que ocupaban cargos de confianza, y sus acciones van en perjuicio de la población de Villa Corona, Jalisco.

1.7 REGISTRO CIVIL:

Como Institución de Buena Fe que da publicidad a los actos relativos al Estado Civil de las personas y a sus derechos de solicitar copias o extractos certificados de las actas del Registro Civil y todo lo referente a la función propia de la Institución, es por tal motivo que este departamento ofrece el mejor servicio a todos los ciudadanos cumpliendo con las obligaciones en los términos previstos por la Ley, atendiendo con rapidez, amabilidad y eficiencia.

Los servicios prestados a la ciudadanía son 3,900.

1.8 OFICIALIA MAYOR Y PADRÓN Y LICENCIAS MUNICIPAL:

Para el desempeño eficaz y buen servicio por parte de este H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona, Jalisco, se cuenta con una plantilla de: 207 servidores.

Por lo que corresponde a los Finiquitos por renuncia voluntaria durante el ejercicio 2010 se han pagado 30 treinta.

El padrón y Licencias están clasificadas de la siguiente manera:

Licencias Municipales registradas	986
Licencias refrendadas	608
Expedición de Licencias Nuevas	83
Licencias que causaron baja	12
Licencias de Giros Restringidos refrendados	128
Licencias Nuevas de Giros Restringidos	10

2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

2.1 PROMOCIÓN ECONÓMICA

En el Departamento de Promoción Económica, se han gestionado y aprobado a través del Programa FOJAL del Gobierno del Estado, el apoyo a 40 negocios y establecimientos en todo el Municipio, fortaleciendo el Comercio, Industria y Servicios; además de la generación de empleo en nuevos negocios y los ya establecidos, con una inversión distribuida de la siguiente manera:

Villa Corona	\$1'260,709.50
Atotonilco el Bajo	\$127,000.00
Juan Gil Preciado	\$182,500.00
Estipac	\$105,000.00
Total	\$1'675,209.50

Además se beneficiaron a 07 negocios con el Programa MicroJal. El cual es a fondo perdido, apoyándolos con maquinaria y equipo para ayudar a mejorar sus actividades productivas, con una inversión distribuida de la siguiente manera:

Villa Corona	\$78,000.00
Atotonilco el Bajo	\$20,000.00
Juan Gil Preciado	\$40,000.00
Total	\$138,000.00

2.2 TURISMO

Una de las actividades que favorecen la derrama económica y el empleo en Villa Corona, es sin duda el Turismo, es por esto que se trabaja arduamente para lograr la implementación de recorridos turísticos en coordinación con Turismo del Estado de Jalisco haciendo recorrido por el Templo de Virgen del Rosario, Museo Pablo Valdez, Templo de Virgen de Fátima (Las Cuevas), y balnearios. Se pretende tener una afluencia turística a nivel Regional y Estatal.

Buscando fortalecer la actividad turística se hicieron las gestiones necesarias par lograr:

- **La delimitación de la laguna como primera etapa, en coordinación con CONAGUA.**
- **Llevar el agua potable al Templo de la Virgen de Lourdes.**
- **Tramitar los dictámenes de impacto ambiental para concesionar el campo de futbol Carricillo y terrenos en las inmediaciones de la Laguna de Villa Corona.**

2.3 COMUNICACIÓN SOCIAL

En este apartado la principal función es la de impulsar una comunicación social veraz, oportuna y democrática, que contribuya al fortalecimiento de las relaciones y la participación ciudadana para la integración de la entidad como unidad política, económica y cultural. Lo anterior, mediante el desarrollo de las acciones de información, difusión publicidad institucional, investigación y seguimiento de la opinión pública, vinculación, relaciones publicas, planeación y desarrollo administrativo, con el recurso de los medios electrónicos y escritos, así como otros instrumentos comunicacionales.

2.4 DESARROLLO RURAL Y FOMENTO AGROPECUARIO

Se ha puesto mucho interés en el desarrollo y fortalecimiento del Sector Agropecuario, a través de la gestión y aplicación de los programas de SAGARPA y de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, para mantener al día a los productores de la región, implementar medidas de evolución y transformación en cada uno de los diferentes productos que se obtienen en el Municipio, así como alternativas de valor agregado a dichos

productos para que tengan una mejor calidad de vida y una mayor captación de la economía familiar.

Se gestionaron y elaboraron 41 proyectos para el programa PAPP (Programa para adquisición de Proyectos Productivos), de los cuales se aprobaron 5, correspondientes a los siguientes componentes:

- Núcleo de abejas.**
- Sementales bovinos con registro.**
- Implementos agrícolas.**

Se solicitaron a la SEDER (Secretaría de Desarrollo Rural), 2300 arbolitos mismos que fueron aprobados y se entregaron a los productores del Municipio sin costo alguno, para la reforestación en las diferentes Delegaciones.

A través del programa Fomento al Consumo de Productos Avícolas y Pesqueros, se puso en marcha el taller de elaboración de alimentos a base de pescado, con la participación de 30 asistentes.

Una obra muy importante que se realizó por el beneficio de la Laguna de Atotonilco el Bajo, es el desasolve del canal que va de la Sierra desde la caída de agua hasta la Lagunilla, esto es para la captación del agua pluvial que beneficie a todo el Municipio. El apoyo brindado consto desde el préstamo de maquinaria, gasto de diesel y mano de obra, dicha obra tuvo un costo de \$430,000.00

3. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

3.1 OBRAS PÚBLICAS

Este departamento se ha desempeñado con el mayor entusiasmo por brindar el apoyo a toda la ciudadanía con los servicios generales y dar mantenimiento continuo al servicio de agua potable, cementerios, alcantarillado, así como ejecutar las obras que de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal y las necesidades de cada una de las poblaciones que conforman nuestro Municipio.

Las obras ejecutadas o en proceso de los programas Federales y estatales dentro del Municipio son las siguientes:

PROGRAMA 3X1 FEDERAL

Nombre de la obra	Monto	Avance de la obra
Rehabilitación del Asilo de ancianos en la Cabecera Municipal	\$431,108.00	96%
Rehabilitación carpeta asfáltica calzada Juan Gil Preciado, Estipac.	\$2'321,817.00	45%

PROGRAMA FISE: (Fondo Infraestructura Social Estatal).

Nombre de la obra	Monto	Avance de la obra
Construcción de línea de agua		

potable de 4" en la Comunidad del Barro	\$300,000.00	100%
-----------------------------------------	--------------	------

PROGRAMA FONDEREG DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En esta obra el Gobierno del Estado aporto la cantidad de \$2'700,000.00 y el Municipio \$1'800,000.00

Nombre de la obra	Monto	Avance de la obra
Ampliación colector principal de la Cabecera Municipal y adoquín en la calle Allende.	\$4'500,000.00	48%

PROGRAMA RAMO 33

FISM Fondo de Infraestructura Social Municipal, en este programa se enlistan las obras ejecutadas y las programadas a realizar en corto tiempo.

Nombre de la obra	Monto	Avance de la obra
Construcción de colector de 240m., en Estipac	\$288,198.00	20%
Construcción de drenaje en calle López Cotilla, en Estipac.	\$196,272.00	100%

INVERSIÓN OBRA DIRECTA

Nombre de la obra	Total	Avance de la obra

Ampliación y remodelación de baños públicos, Plaza la Purísima en Atotonilco	\$78,350.00	100%
Ampliación línea de drenaje en la Colonia El Tajo, en el Verde en Villa Corona	\$58,300.00	100%
Construcción bodega en el Museo “Pablo Valdez”	\$20,629.00	100%
Rehabilitación andador La Calzada de Villa Corona	\$311,207.00	100%

Dentro del programa de bacheo en diversas calles del Municipio se ha invertido la cantidad de \$85,000.00

En la construcción de rampas para discapacitados se han invertido \$26,500.00

PARQUES Y JARDINES: Se podaron 206 árboles que se ubican en las escuelas:

- Ramón Corona.
- Roberto Quiroz Guerra
- Benito Juárez.
- Margarita Maza de Juárez
- Lázaro Cárdenas del Río
- López Cotilla
- Gabriela Mistral
- Preparatoria

Mantenimiento de la Unidad Deportiva, Plaza Cívica y Carretera.

En la poda de los árboles ubicados en las calles se solicita cuota de recuperación a partir del mes de Septiembre, lo recaudado hasta el mes de Noviembre asciende a \$1,300.00

SERVICIOS GENERALES: en este rubro se realizaron actividades de mantenimiento con una inversión de \$251,214.76, estas se clasifican de la siguiente manera:

- **Albañilería:** en Escuelas y campos deportivos, tanto de la Cabecera Municipal, Delegaciones y Agencias.
- **Pintura:** plazas públicas y edificios propiedad del Municipio.
- **Electricidad:** Mantenimiento y colocación de luminarias nuevas en Cabecera Municipal, Delegación y Agencias, con aportación de los beneficiarios recaudándose la cantidad de \$7,750.00.
- **Agua Potable:** mantenimiento en pozos de las Delegaciones, conexiones de agua con una recaudación de \$30,230.00

Durante el mismo ejercicio se recaudaron por los siguientes conceptos:

Venta de terrenos en el Panteón	\$46,217.00
Renta de Maquinaria	\$22,890.00
Expedición de números oficiales para casa habitación	\$ 870.00

3.2 DEPORTES:

En este departamento se tiene el compromiso de promover el deporte, la buena salud y la sana competencia en los grupos de

personas de todas las edades; promoviendo torneos deportivos escolares y comunitarios, talleres de aeróbic, tae-bo y boxeo, logrando involucrar a participantes y espectadores; así como gestionar con los tres órdenes de Gobierno para atraer programas que ayuden al buen desarrollo deportivo de todos los habitantes del Municipio.

De igual manera se ha trabajado en la rehabilitación de las áreas deportivas.

La inversión aplicada para estos eventos, hasta el mes de Noviembre es de \$115,000.00 (ciento quince mil pesos 00/100 M.N.)

3.3 CE- MUJER

En este departamento se ha trabajado en la sensibilización tanto de los hombres como de las mujeres acerca de la importancia que tiene en la sociedad la equidad de genero; así como la creación de una cultura preventiva en materia de salud, violencia y desarrollo con un enfoque para impulsar en todas las mujeres su creatividad y fomentar su desarrollo personal e integral que ayude a sus familias.

Actividades realizadas	No. de talleres
Talleres de violencia contra las mujeres e intrafamiliar, VIH/SIDA en el Municipio	36
Taller de prevención contra el VIH/SIDA en las primarias y secundarias del Municipio	18

Capacitación en el Instituto Jalisciense de las Mujeres	02
Canalizar a mujeres al Psicólogo del DIF por temas de divorcio económico y embarazo	03
Talleres de manualidades con el objetivo de promover el autoempleo en las mujeres, rescatando la cultura y tradiciones de cada población.	03
Taller de VIH/SIDA a los niños del DIF Municipal	

3.4 SALUD:

Las actividades realizadas por el Médico Municipal hasta el mes de Noviembre fueron las siguientes:

Servicios prestados	Cantidad
Consultas atendidas	523
Parte de lesiones	115
Certificados de defunción	34
Platicas ITS (infecciones por transmisión sexual) a meretrices o trabajadoras sexuales	12
Abordajes ITS	25
Programa ITS y visitas a trabajadoras sexuales	44
Preservativos repartidos	600

3.5 EDUCACIÓN:

En la actual Administración uno de los aspectos que se considera de suma importancia y que requiere de nuestra

atención es la Educación, tenemos el firme propósito que las Escuelas Públicas de Educación Básica del Municipio de Villa Corona, cuenten con espacios dignos donde se les brinden las mismas oportunidades a todos los alumnos, así como también mejorar las condiciones de vida de los jóvenes y adultos que no hayan terminado su primaria y secundaria para que desarrollen competencias académicas para una vida plena, saludable, libre de violencia, delincuencia y adicciones.

El apoyo brindado en la presente administración en lo que se refiere a educación se puede clasificar en los siguientes aspectos:

Infraestructura básica del edificio escolar (material de construcción y/o mano de obra)	1,180 Alumnos	
Apoyo económico para fortalecimiento de programas institucionales: Escuelas de Calidad.	1,380 Alumnos	\$113,800.00
Gratificaciones económicas para personal de apoyo	11 P de F	\$45,000.00
Reconocimiento social al personal de Educación	150 Docentes	\$105,000.00
Inversión total		\$263,480.00

3.6 CULTURA:

Se han rebasado las expectativas programadas por esta administración, ya que se fomento la cultura en sus diferentes ramas, como son: la música, danza, pintura, etc., además del

rescate de tradiciones para deleite de la comunidad, con las serenatas dominicales.

El apoyo brindado en la presente administración en lo que se refiere a cultura se puede clasificar en los siguientes aspectos:

Eventos realizados	Cantidad	Costo
Taller culturales de diferentes disciplinas	04	\$58,000.00
Serenatas dominicales	34	\$70,000.00
Desfiles Cívico Deportivos	06	\$18,000.00
Festivales en la plaza principal	04	\$10,000.00
Reconocimiento social a las madres del Municipio	07	\$100,000.00
Semana cultural del Aniversario de Villa Corona y del Bicentenario del Inicio de la Independencia de Méx.	01	\$80,000.00
Intercambios culturales con los Municipios de la Región	09	\$25,000.00
Eventos culturales enviados por parte de la Secretaría de Cultura	05	\$10,000.00
Conferencias con video a los alumnos de las diferentes escuelas	12	
Apoyo a Escuelas del Municipio en actividades culturales	05	
Remodelación del Museo		
Inversión total	87	\$371,000.00

3.7 DESARROLLO SOCIAL

En este departamento se ha trabajado con mucho entusiasmo para mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes del Municipio, enfocándonos principalmente a las familias que más lo necesitan y de escasos recursos, a través de los diferentes Programas de orden Estatal y Federal, buscando lograr así un desarrollo social sustentable.

Los apoyos entregados y/o gestionados de los diferentes programas Estatales y Federales son los siguientes:

Programa	Beneficiarios	Monto Total
70 y más	1,052	\$1'052,000.00
Tu casa	40 Familias	\$600,000.00
Mejora tu casa	40 viviendas 200 personas	0.0
Piso firme	125	
Beca Llega a Estudiantes	20 Locales 22 Región 23 Interregión	\$12,000.00 \$39,600.00 \$57,500.00
Oportunidades programa PAL (Alimentario)	449 Anteriores 120 de nuevo ingreso	
Beca Discapacitados	60	\$48,000.00

Beca Media Superior	80	
----------------------------	-----------	--

3.8 DIF MUNICIPAL

Fue un año de intenso trabajo, de organización, de convocatoria, de impulsar nuevos retos... y fortalecer nuestros programas con los resultados siguientes:

Servicios Prestadas	Cantidad
Casos de Psicología	180
Platicas prematrimoniales	97
Litros mensuales de leche a niños menores de 04 años	300
Desayunos calientes en todas las escuelas del Municipio	1175
Despensas mensuales	456
Despensas gratis al Barrio de las Cuevas	92
Comedor asistencial en Atotonilco	60
Comedor asistencial Villa Corona	40
Participación de los grupos de la 3ª edad en Villa Corona, Atotonilco y Estipac	150
Se otorgaron bufandas gratis a niños y adultos mayores	231
Se otorgaron sudaderas gratis a niños y adultos mayores	508

4. DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE:

4.1 ASEO PÚBLICO

La cantidad de residuos sólidos recolectados diariamente es de 29 toneladas, con el uso de tres vehículos de marca Mercedes Benz y Chevrolet 2002, 2004,2006.

EL presupuesto anual para los gastos de recolección y mantenimiento del vertedero Municipal es de \$1'704,000.00 aproximadamente.

Las actividades realizadas hasta el 30 de Noviembre son:

- **Compactación del relleno sanitario, la última se realizó en el mes de Septiembre.**

4.2 ECOLOGÍA:

Hasta el mes de Noviembre las actividades realizadas son las siguientes:

- **Se trabajó en diversas campañas ecológicas (reciclaje de basura, reforestación, limpieza de residuos que afectan nuestra laguna y nuestro ecosistema).**

- **Se gestionó la donación de 10,600 arbolitos (pinos michoacanos, parotas, primavera amarilla, etc.) por medio de la Secretaría, de los cuales una parte fueron plantados en zonas turísticas y de recreación dentro del Municipio y otra parte se entregaron a los productores y ciudadanos sin costo alguno.**
- **Campaña de limpieza y recolección de basura en la zona turística de Villa Corona, con apoyo de alumnos de la Escuela Preparatoria.**
- **Expedido 338 permisos para poda, despunte y tala de árboles, solicitando a cambio de la tala, donación de arbolitos, y así continuar reforestando el Municipio, los permisos se otorgan cuando hay motivo que lo justifique.**
- **Se extendieron 37 notificaciones por violación al reglamento Municipal, de los cuales se procedió a 20 citatorios por haber hecho caso omiso.**
- **Se expidieron 86 oficios, involucrando rastro, vertedero, vigilancia y control del Reglamento Municipal.**

4.3 RASTRO MUNICIPAL:

Una de las funciones primordiales de las personas que trabajan en el rastro Municipal es la de resguardar la salud pública de los ciudadanos, a través del establecimiento de normas de calidad de

la carne que de ahí se distribuye, de cuidar la procedencia del ganado que se sacrifica y sobre todo que se cuente con los requisitos propios para la autorización del sacrificio.

El personal que labora en el Rastro municipal de Villa Corona, son 08 de los cuales 05 son matanceros, 01 inspector, 01 policía vigilante y 01 Médico Veterinario.

El número de sacrificios por día varía según el día, la cantidad aproximada es de 03 a 20 puercos, y de 03 a 08 reses, el costo del sacrificio por unidad es de \$92.00 el puerco y de \$172.00 la res, dando un ingreso aproximado por mes de \$30,000.00.

RETOS Y COMPROMISOS PARA EL 2011

Los avances logrados hasta el momento se que no son muchos, pero lo que si es bien cierto, que mi labor como servidor público es buscar más y mejores acciones, que permitan que el Municipio crezca, en servicios, oportunidades, aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y técnicos, en bien de los Ciudadanos del municipio de Villa Corona, Jalisco.

Es por todo esto que como Presidente municipal y con Apoyo del H. Ayuntamiento, los Directores de Área y el Personal Administrativo se pretende:

- **Que el personal que labore en esta Administración debe hacerlo con dedicación, responsabilidad y que agilicen el tiempo de los ciudadanos que solicite sus servicios.**
- **Mantener informado a la ciudadanía sobre el destino de los recursos de una manera llana y transparente.**
- **Promover la capacitación de los elementos de Seguridad Pública.**
- **Ser un Municipio que obtenga la captación de la inversión Privada y/o Federal para la generación de empleos**
- **Promover el apoyo al sector agropecuario.**
- **Disminuir en lo posible el rezago de pobreza y deterioro de la calidad de vida de los grupos más vulnerables.**
- **Promover la equidad de género, brindando a las mujeres asesoría para que conozcan los derechos y el respeto entre hombres y mujeres.**
- **En coordinación con el Sector Salud, brindar el apoyo necesario para que se intensifiquen las campañas preventivas.**
- **Mejorar la infraestructura básica de las Escuelas Públicas del Municipio.**

- **Promover la Cultura como medio de sano esparcimiento para niños, jóvenes y adultos.**
- **Mejorar la infraestructura de los espacios deportivos y buscar la creación de nuevos.**
- **Preservar y cuidar el medio ambiente.**
- **Fomentar la actividad eco turística a través de programas de esparcimiento**
- **Actualizar los planos de Desarrollo Urbano.**

Espero no se hayan cansado o aburrido con esta presentación, si así fuera una disculpa, ya nada más me resta recordarles que

El progreso y bienestar de un Municipio se logra con el trabajo de equipo y la amplia participación ciudadana.

Respetable auditorio; quiero agradecer profundamente el apoyo brindado por todos ustedes, por que está comprobado que juntos, pueblo y gobierno, podemos lograr muchas cosas, que redunden en el beneficio común.

Gracias principalmente a mi familia, compañeros Regidores, Delegados y Agentes Municipales, Comisariados Ejidales, por su valioso apoyo para la realización de las diferentes Obras de bienestar social para nuestro pueblo.

Agradezco de igual manera, a los Encargados de los Diferentes Departamentos y su personal, en ustedes recaen las tareas Administrativas y operativas, sigamos redoblando esfuerzos hasta el último minuto de ésta Administración, ese es un compromiso común que tenemos, para resolver los problemas en beneficio de la gente.

Por todo lo alcanzado es digno reconocer el apoyo tan grande brindado por las instancias de Gobierno Estatal y Federal.

De igual manera, a las diferentes Secretarías que han tenido la voluntad de entender nuestros problemas y nos han ayudado a sacar adelante los proyectos por el Municipio.

Sin su apoyo y voluntad no hubiera sido posible el trabajo que hasta hoy hemos hechos, los resultados que hoy tenemos en Villa Corona los comparto con ustedes.

Por mi parte seguiré aportando con la más profunda vocación de servicio, lo mejor de mi y estoy seguro que junto a ustedes y el equipo de trabajo vamos a salir adelante en las tareas de este Municipio, los invito a dar lo mejor en aras de un Villa Corona con mejores oportunidades para todos, pues es el futuro que vamos a dejar a nuestros hijos que son presente y futuro del Municipio, de Jalisco y de México.

¡Muchas, pero muchas gracias a todos!